



El Consell de Formentera, a través del área de Bienestar Social, informa hoy que este año se destinarán 16.000 euros en ayudas para personas mayores o discapacitados.

Los solicitantes deben ser residentes en Formentera, con una edad igual o superior a 65 años o una discapacidad reconocida del 33% o más, entre otros requisitos. También podrán solicitar esta subvención las personas discapacitadas institucionalizadas fuera de Formentera, siempre que el grupo familiar esté empadronado en la isla.

Los interesados pueden solicitar más información en el área de Bienestar Social. Las ayudas se pueden solicitar hasta el sábado 25 de agosto presentando solicitud en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC), situada en la calle Ramon Llull núm. 6 de Sant Francesc.

Una comisión técnica evaluadora será la encargada de elegir los proyectos que obtienen las ayudas. El año pasado 14 personas recibieron esta subvención y la cuantía total que el Consell destinó fue de 12.000 euros.